

**DESMINADO HUMANITARIO COMO FORMA DE REINSERCIÓN  
SOCIOECONÓMICA EN LOS PAÍSES DE LAOS Y COLOMBIA OBJETO DE  
VIOLENCIA POLÍTICA**

**HUMANITARIAN DEMINING AS A FORM OF SOCIOECONOMIC  
REINSERTION IN THE COUNTRIES OF LAOS AND COLOMBIA, OBJECT  
OF POLITICAL VIOLENCE**

**Carlos Arturo Campuzano Carmona<sup>1</sup>**

**Resumen**

La acción integral contra minas antipersonal, dicen las Normas Internacionales IMAS (por sus siglas en inglés), tiene como uno de los principales objetivos la eliminación de riesgos de explosión de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), de las zonas en donde han sido sembradas, colocadas o abandonadas.

El desminado humanitario (DH) en Colombia, es una asistencia humanitaria que se provee a las comunidades afectadas por minas antipersonal (MAP), con la finalidad de restituir las tierras seguras para su utilización y contribuir al retorno de familias desplazadas.

El presente artículo tiene como objetivo el analizar el DH como forma de reinserción socio-económica en poblaciones objeto de violencia política en Colombia. El método que se utilizó en la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y como diseño el no experimental y como fuente de recolección de información fueron fuentes secundarias, tales como base de datos, artículos, libros, tesis entre otros.

Se concluye, que por medio del desminado humanitario y la liberación de tierras se promueve la confianza y el concepto de seguridad para el establecimiento y

---

<sup>1</sup> Contador público de la Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana de Puerto Rico, candidato a doctor en Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana de México.

sostenimiento de proyectos integrales de desarrollo socio-económico, que impacten el mejoramiento de calidad de vida de las comunidades afectadas.

**Palabras clave:** Desminado humanitario, reinserción socioeconómica, violencia política, calidad de vida, liberación de tierras

### **Abstract**

The integral action against antipersonnel mines, according to IMAS International Standards, has as one of the main objectives the elimination of risks of explosion of antipersonnel mines (APM), unexploded ordnance (MUSE) and improvised explosive devices (AEI) of the areas where they have been planted, placed or abandoned.

Humanitarian demining (DH) in Colombia is a humanitarian assistance provided to communities affected by antipersonnel mines (MAP), with the aim of restoring safe lands for their use and contributing to the return of displaced families.

The present article aims to analyze DH as a form of socio-economic reinsertion in populations subjected to political violence in Colombia. The method that was used in the research was a quantitative approach, a descriptive type and as a non-experimental design and as a source of information collection were secondary sources, such as databases, articles, books, theses, among others.

It is concluded that through humanitarian demining and land liberation, confidence and the concept of security are promoted for the establishment and maintenance of integral socio-economic development projects that impact on the improvement of the quality of life of the affected communities.

**Keywords:** Humanitarian demining, socioeconomic reintegration, political violence, quality of life, land release

### **Acción integral contra las minas antipersonal**

La Acción Integral contra las minas antipersonal (AICMA), según la definición de las Naciones Unidas, se trata de “actividades encaminadas a reducir los efectos sociales, económicos y medioambientales de las minas y las municiones sin estallar” (IMAS, 2003).

Por otro lado, el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG, 2004, p.20) precisa que:

Estas actividades no sólo se refieren al desminado, sino también a las personas y sociedades, y al modo en que estas últimas se ven afectadas por la contaminación provocada por las minas terrestres. El objetivo de dichas actividades es reducir el riesgo de las minas terrestres a un nivel que pueda garantizar la plena seguridad de las personas, que propicie el desarrollo social, económico y en materia de salud, exento de las limitaciones impuestas por la contaminación provocada por las minas terrestres, y que permita atender las necesidades de las víctimas.

En este sentido, la UNMAS (2016) sostiene que la acción integral contra minas antipersonal en el mundo, se desarrolla en 5 pilares fundamentales: a) Despeje: extracción, destrucción de las minas terrestres y restos explosivos de guerra que se encuentran marcado o cerramiento en diversas áreas contaminadas con ellos, b) Educación en el riesgo de minas: educación hacia las personas a entender los riesgos que se enfrentan, logrando identificar minas y restos explosivos de guerra y que puedan mantenerse fuera del peligro, c) Asistencia a las víctimas: servicios médicos de asistencia y rehabilitación a todas las víctimas, con una debida capacitación laboral y oportunidades para el empleo. d) Defensa: protección contra la amenaza de minas terrestres, alentando a los diversos países a participar en diversos tratados y convenios internacionales con el propósito de poner fin a la producción, comercio, transporte, uso de minas y defensa de los derechos de las personas con discapacidad y e) Destrucción de existencias: apoyo a los diferentes países a la destrucción de las reservas de minas antipersonal acordado en los convenios y tratados internacionales.

Toda esta acción integral contra minas antipersonal ha tenido su evolución en el tiempo teniendo como resultado diversos cambios en el ámbito local, además de la adquisición de experiencias, políticas, procesos y técnicas que han requerido de su aprobación, aceptación, mejoras o eliminadas. Por ello, la acción contra las minas antipersonal ha tenido su propósito mundial dando respuesta humanitaria de emergencia, evitando muertes de civiles en las diversas comunidades desplazadas que son afectadas por la contaminación de artefactos explosivos como "minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AEI) y municiones sin explotar (MUSE) o restos explosivos de guerra (REG), y que poseen una finalidad de satisfacer las

necesidades de seguridad hacia la población civil y trabajadores humanitarios" (UNMAS, 2016, p. 92).

En los últimos años los gobiernos, cooperación internacional, donantes, ONG's y organizaciones de acción integral contra las minas antipersonal, han comenzado a hacer hincapié en garantizar buenos resultados de desarrollo socio-económico, así como eficiencia operativa en el desminado humanitario, significando que la acción contra minas trabaja para mejorar la seguridad física y acceso de las comunidades a los servicios básicos. En este sentido, la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción según el Tratado de Ottawa, forma parte de la respuesta internacional a la "acción en contra de las minas antipersonal, sufrimiento generalizado que producen las minas antipersonal y retroceso del desarrollo, ya que dicha Convención se basa en normas consuetudinarias de derecho internacional humanitario aplicables a todos los Estados" (Maslen & Herby, 1998, p. 747).

De igual forma, estas normas prohíben el empleo de armas que no distingan entre personas civiles, combatientes, causen sufrimientos innecesarios y daños superfluos en los 162 países en el mundo que forman parte del Tratado de Ottawa. Ahora, el preámbulo de dicho tratado dice:

Creando necesario hacer todo lo posible para contribuir de manera eficiente y de manera coordinada para hacer frente a la difícil tarea de remover las minas antipersonal colocado en todo el mundo y de asegurar su destrucción, Deseando hacer todo lo posible en la prestación de asistencia para el cuidado y rehabilitación, incluyendo la reintegración social y económica de las víctimas de las minas (ICBL, 1997, p.1).

El Centro de Coordinación de Acción contra Minas (UNMAS, 2016), colabora conjuntamente con las Naciones Unidas y organismos especializados, programas y fondos para asegurar una respuesta eficaz, proactiva y coordinada a los problemas de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, incluidas las municiones de racimo, con el fin de colaborar e intervenir a nivel internacional en la acción integral contra minas antipersonal, tales organismos son: La Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNODA), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ONU - Mujeres, Oficina de las Naciones Unidas de

AGLALA ISSN 2215-7360  
2017; 8 (1): 38-64

Servicios para Proyectos (UNOPS), Departamento de Operaciones de Paz de la ONU (DPKO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO).

Igualmente, UNDP (2000) señala que en el mundo intervienen organizaciones como: El Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario (GICHD), Campaña Internacional contra Minas Antipersonal (ICBL), Unión Europea (UE), algunos estados parte de la convención de Ottawa, la Organización de Estados Americanos (OEA), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Banco Mundial, Organización Mundial de la Salud (OMS), sociedades nacionales de la cruz roja, la media luna roja y algunas organizaciones no gubernamentales más destacadas en la AICMA.

Actualmente, las Naciones Unidas mediante UNMAS (2016) apoya en 18 países programas de acción contra minas antipersonal, las cuales son: Colombia, Abyei, Afganistán, República Centroafricana, Costa de Marfil, Darfur, República Democrática del Congo, Haití, Irak, Líbano, Libia, Mali, Somalia, Sudan del Sur, Estado de Palestina, Sudan (con exclusión de Darfur), Siria y Sahara Occidental.

De acuerdo a la estrategia de las Naciones Unidas de Acción contra las Minas 2013-2018 y el contexto de su participación, enmarcada en sus cuatro objetivos estratégicos, a saber: En primer lugar, los riesgos para las personas e impactos socio – económicos de las minas y restos explosivos de guerra, incluidas la disminución de municiones de racimo. En segundo lugar, el apoyo integral es proporcionado por actores nacionales e internacionales a las víctimas de minas y restos explosivos de guerra, dentro de las respuestas más amplias a las lesiones y discapacidades. En tercer lugar, la transferencia relativa a las minas a los actores nacionales se acelera con la capacidad nacional para cumplir las responsabilidades relativas a las minas y, en último lugar, la acción contra las minas se promueve y se integra en los instrumentos multilaterales y marcos, así como planes y legislación nacional (UNMAS, 2016).

Por su parte, Geneva International Centre for Humanitarian Demining (2014) afirma que el contexto social, político y económico más importante en un país tiene implicaciones de enfoque de acción contra las minas. A medida que el contexto se desarrolla en la acción contra las minas, países afectados por los restos explosivos de

guerra (REG), en el tiempo de guerra hasta la estabilización, la reconstrucción y el desarrollo a más largo plazo, también deben extraer las prioridades de acción y la asignación de recursos y evolucionar.

Cuando un país está en conflicto, o sale del conflicto debe impulsar la acción contra las minas por esfuerzos para facilitar la asistencia humanitaria y el movimiento seguro de los refugiados y los desplazados internos. A su vez, como país poco a poco comienza a iniciar los esfuerzos de reconstrucción nacional y la capacidad del gobierno comienza a desarrollarse, los esfuerzos se centran en un programa nacional contra las minas y el apoyo a los proyectos de reconstrucción.

Una vez que un país afectado por minas y por restos explosivos de guerra se muda a un contexto de un desarrollo más estable, los programas de acción contra las minas se centran en la transferencia de responsabilidad de las autoridades nacionales para la gestión de la contaminación residual con una correspondiente reducción de contratación internacional.

Los gobiernos nacionales también se deben centrar en la asignación de mayores recursos nacionales para la acción contra minas y asegurar que la acción contra las minas se refleje en el desarrollo de planificación de procesos, estrategias y presupuestos. Estados que son financieramente incapaces de cumplir con sus obligaciones en virtud de tratados, pero demuestran compromiso con esas obligaciones deben ser asistidos por otros estados que estén en condiciones de hacerlo.

En este sentido, Echandía (2003, p. 36) sostiene que, en Colombia, al igual que en otros países del mundo de gran afectación por artefactos explosivos, como “Afganistán, Camboya, República Democrática del Congo, Laos, Angola, Irak, Somalia, Uganda, Siria, Libia, Mali, Palestina, Tailandia, Sudan, Darfur, Líbano, Haití, Sudáfrica, Yemen, Bosnia y Herzegovina, poseen enfoques de reinserción socio-económica en territorios intervenidos por el desminado humanitario”.

### **Modelo de enfoque socioeconómico en relación a las minas en el país de Laos**

La guerra de independencia de Laos comenzó durante la época colonial francesa, continuó contra los japoneses durante la segunda guerra mundial y, posteriormente, contra Francia cuando intentaron reestablecer el control sobre Indochina. Siguiendo la derrota de los franceses en 1954, continuaron los enfrentamientos entre el Pathet Lao, basado en el noreste de provincias de Phongsali y Houaphan, y el respaldo de Estados

Unidos al gobierno de Laos, ya que “las provincias de Luang Phrabang Phongsali, y Kalispell que limiten con Houaphanare son zonas muy contaminadas por municiones sin explotar y de minas antipersonal” (GICHD, 2001, p.121).

Por otra parte, Laos se vio envuelta en el más amplio conflicto de Indochina entre los EE.UU. y el Norte Vietnam. Los EE.UU., habían fortificado la zona desmilitarizada que divide el Norte y Vietnam del Sur, por lo que el Ejército de Vietnam del Norte desarrolló una red de caminos y carreteras a través del este y el sur de Laos, que permite a las tropas suministros a la zona desmilitarizada. A partir de 1964, los EE.UU. respondieron por los bombardeos de saturación de esta ruta de suministro, que se llama la Ruta Ho Chi Minh. GICHD (2001) describe que este bombardeo fue el más intenso de la historia, alcanzando 900 salidas por día y el promedio.

El equivalente de una misión cada ocho minutos durante nueve años más de dos millones de toneladas de municiones fueron lanzadas sobre Laos igual a la suma total se redujo en todos los combatientes durante la Segunda Guerra Mundial, algunos 10-30 por ciento de esta artillería, incluyendo a millones de pequeñas bombas o bombitas de las bombas de racimo, no explotó, ya que el Ejército de Vietnam del Norte estableció depósitos de municiones a lo largo del Ho Chi Minh, algunos de los cuales fueron detonados en parte por los ataques aéreos.

### ***Reforma económica***

La GICHD en el año 2001 afirmó que el gobierno de Laos presentó una economía planificada, incluyendo colectivización agrícola, además se introdujo tentativas de reformas en 1979, seguido de un cambio a una economía orientada al mercado a finales de 1986 con la introducción de un nuevo mecanismo económico. Por otra parte, ofreció un abandono gradual de la colectivización, acoplada con la privatización, reforma fiscal, reforma monetaria, liberalización del comercio e inversión extranjera. En el año 1997 se unió a la República Democrática Popular Lao la Asociación del Sudeste Asiático de Naciones (ASEAN) y Área de Libre Comercio de la ASEAN, para el fortalecimiento de los vínculos internacionales, tanto políticos y económicos, ya que el crecimiento en 1998 se redujo a 4%, impulsando el sector agrícola, cuya inflación anual se aceleró aproximadamente 100% y alcanzó el 140% en 1999 en el déficit fiscal, forzando el gobierno la reducción de su programa de inversiones para repuntar de la crisis de Laos (Raccuia, 2011).

Debido a dificultades para recaudar los ingresos fiscales, el gobierno de Laos recurrió a la financiación de diversos proyectos de inversión mediante la concesión de madera con concesiones a las empresas paraestatales, el cual aportó US \$30 millones para proyectos públicos de inversión entre 1999-2000 equivalentes a casi el 60% del total de la financiación nacional para la inversión pública y casi el 20% de los ingresos del gobierno de otras fuentes. En este sentido, la GICHD (2013) señaló que en el año 1996 la Asamblea Nacional estableció ocho prioridades para el desarrollo, a saber: el desarrollo de infraestructura, desarrollo rural, aumento de la producción de alimentos, promoción de la producción de mercancías, reducción de tala y quema las prácticas agrícolas, desarrollo de recursos económicas con el exterior y desarrollo de servicios.

### *Las inversiones públicas, proyectos de desarrollo*

Muchos proyectos de desarrollo rural se han visto afectados negativamente por la contaminación de MUSE, incluyendo los apoyados por ONG internacionales. Problemas con MUSE llevaron al programa de desminado humanitario inicial en la República Democrática Popular de Laos, establecida en Kalispell en el año 1994 por el Comité Central Menonita y el MAG contra el Hambre, reportando problemas con MUSE en los pueblos con los que trabaja en Sekong y Champassak. Según los informes, Oxfam ha pagado por los pueblos para contratar las excavadoras de firmas comerciales para despejar nuevos campos para el cultivo en Saravane (Landmine Monitor, 2013).

### *Post- conflicto*

Durante la guerra, el ejército de Laos limpió carreteras destruidas por los bombardeos de vital importancia para mantener las rutas de transporte, luego de la guerra, los asesores militares y vietnamitas continuaron el despeje de carreteras, además de escuelas, templos, y sitios para los nuevos edificios públicos, obras de riego, entre otros, despejaron un pequeño número de pueblos, principalmente en el norte. Asimismo, el ejército chino hizo un despeje en apoyo de la construcción de una carretera de capital chino del proyecto y, en 1979-80, un programa de ayuda rusa despejó algunas tierras de cultivo en Xieng Khouang (Landmine Monitor, 2012).

Las Compañías comerciales de desminado también están presentes en la República Democrática Popular de Laos, trabajando principalmente para compañías de



exploración minera, las organizaciones de reasentamiento de refugiados y financiado por donantes a proyectos de infraestructura (carreteras, hidroeléctricas), así como la realización de desminado humanitario en nombre del programa de ayuda alemana. Otras compañías de remoción de minas han tenido contratos en Laos, pero no mantienen oficinas permanentes en el país (Newman, 2010).

### *Orden de prioridades*

1. Fines humanitarios. 2. fines económicos, para la expansión de la agricultura y la rehabilitación, reconstrucción o desarrollo de proyectos, ya que el análisis formal de costo-beneficio económico de los programas humanitarios está plagada con la controversia, pues Laos ofrece una inusualmente buena oportunidad de emplear esta herramienta, por un número de razones, sigue siendo una economía simple, en áreas remotas donde la mayor parte del trabajo de desminado se lleva a cabo. De manera que, el arroz sigue siendo fundamental para la producción y el consumo, el estudio de captura de costos, encargado por MUSE LAO incluye una discusión de cómo beneficios derivados de las actividades de MUSE pueden ser medidos, estimaciones de los beneficios financieros/económicos estimando un valor de la limpieza de una hectárea de tierra de arroz en estación húmeda de aproximadamente US \$3,540, lo que significa un gasto actual de hasta US \$3.540 (ASEAN, 2013).

De igual forma, el argumento económico es aún más fuerte para desmonte de tierras de arroz de regadío, tierras agrícolas para cultivos de exportación de mayor valor, y casas, mercados y la infraestructura social (escuelas, centros de salud, entre otros) en los pueblos. Por último, el argumento económico se fortalecerá con el tiempo ya que la productividad agrícola y la prosperidad rural crece en Laos, ya que el beneficio económico de las municiones sin explotar, se deriva de la prestación económica resultante para la actividad o proyectos subyacentes, por ejemplo, si una ONG promete un proyecto de agua potable ONG con beneficios sociales y económicos significativos en términos de ahorro de tiempo, mejorar la salud, entre otros, ya que los gastos modestos sobre limpieza de municiones sin explotar para permitir su construcción será justificada por razones económicas (Cambodia Mine Action Center, 2012).

### *Prioridades para el desminado humanitario en el país de Laos*

La GICHD (2001), afirma que los que participan en el desminado humanitario dieron una clara prioridad a la reducción del riesgo, con las consideraciones secundarias socio-económicas más amplias. Mines Advisory Group (MAG) comenzó a trabajar en 1994 con un programa de sensibilización de la comunidad. Cuando comenzó las actividades de remoción al año siguiente, se desarrolló un fuerte énfasis en destruir las municiones sin estallar, en la superficie y reducir este riesgo de accidente, nivel, ubicación de la contaminación y se calificaron de la siguiente manera:

Primero, se hicieron intentos para desarrollar una única puntuación cuantitativa de cada pueblo por medios estadísticos, posteriormente este fue abandonado, ya que cada comunidad fue clasificada efectivamente, determinada por un solo dato, reportando un accidente, cuando no hubo ningún accidente, la ubicación de los artefactos sin estallar. De igual forma, el análisis reveló que 40% de los accidentes notificados se produjo dentro de los pueblos a lo largo de las principales vías, y la ubicación de los artefactos sin estallar fue un buen indicador del riesgo de accidente, por lo que la categoría severa se dejó caer.

Segundo, se establecieron las operaciones provinciales y de distrito, equipos de remoción de mecha eran asignado principalmente a las comunidades altamente contaminados para eliminar MUSE desde el pueblo centros y caminos principales. Por ello, este enfoque ha servido para reducir los riesgos y traería beneficios significativos a la infraestructura social como escuelas, clínicas, pozos, entre otros, en las aldeas, actividad económica, principalmente el pequeño comercio tales como mercados de los pueblos y comercialización entre las comunidades, y para la jardinería cocina, donde se ofrecía pocos beneficios directos a la producción económica, que para la mayoría de las comunidades se basa en la producción de arroz.

En cuanto a las conclusiones del estudio, (GICHD, 2001) establece que el MUSE LAO es en gran medida una historia aún se está escribiendo, ya que parece que hay un consenso entre los involucrados en MUSE de trabajar en las siguientes cuestiones fundamentales:

La capacidad nacional debe ser desarrollada para hacer frente a un problema que perdurará para muchas décadas; ya que el papel apropiado para los asociados de ejecución es la creación de capacidad en lugar de la gestión directa de las operaciones de MUSE; el proceso de planificación anual de trabajo debe continuar, y medidas

adicionales debe ser puesto en marcha para establecer normas nacionales y fortalecer nacional supervisión de las operaciones provinciales.

Si los donantes proporcionan canales de fondos para las MAP/MUSE a través de canales especiales, las autoridades de Laos no verán ninguna compensación entre las ayudas para MAP/MUSE y ayudas a otros fines de desarrollo. Por tanto, la misma lógica se aplica en toda la cadena de toma de decisiones: los gobiernos provinciales, las autoridades de distrito, jefes de las aldeas.

Los planes actuales para una fase de salida medible después del año 2002, a pesar de calendarios claros aún no se han establecido, MUSE LAO espera para cambiar el apoyo internacional de operaciones provinciales individuales a los centros regionales que cubre múltiples provincias. Se espera la presencia de asesores internacionales, en capacidades técnicas y de gestión para otros cinco años.

El gobierno de Laos ha tomado algunas decisiones importantes de control de costos, incluyendo detener el aumento de las operaciones LAO MUSE y reducción de los sueldos del personal de más de 20%. Si MUSE LAO, ha instituido o planea una serie de valiosas iniciativas, incluyendo el estudio de costos de captura y la revisión de su administración logística. El proceso de planificación anual de trabajo constituye un marco simple y útil para MUSE LAO, coordinadores provinciales y asociados en la ejecución para dar una contabilidad de los recursos asignados a ellos, lo cual puede mejorar aún más por desarrollo de análisis de costos unitarios.

La canalización de fondos a través de organizaciones intermediarias en gran medida se suma a los costos, ya que algunos de los altos costos de los salarios internacionales, etc. tienen una garantía de puesta en marcha y la capacidad la construcción; otros, tales como atar fondos para la compra de inadecuados equipos y servicios, simplemente se desperdician. La mayoría de los donantes reconocen que hay una obligación internacional para ayudar en la República Democrática Popular Laos, se trata de un problema masivo de MUSE, no de su propia creación.

Parece difícil creer que el gobierno va a abandonar su programa por completo, dado que primero la contaminación MUSE es claramente un problema importante en algunas áreas, segundo, municiones sin explotar es en gran demanda, y tercero, aparece limpieza bien orientada y justificada en términos de seguridad económicos, ambientales y de alimentos. Existe un peligro significativo es que, con las numerosas y masivas

demandas presupuestarias del país, el programa será privado de los fondos, en particular para los equipos y materiales de construcción.

### **Modelo de enfoque socioeconómico en relación a las minas en Colombia**

El conflicto armado colombiano comprende el surgimiento de diversas organizaciones armadas en Colombia, desafiando el poder del Estado para la apertura de nueva política violenta. La etapa inicial del conflicto estuvo integrada por diferentes elementos dado por los actores directos e indirectos dentro del conflicto, percepciones de los diversos actores que intervienen en el conflicto, dimensión del conflicto, poder de los actores, mapa de actores para la solución del conflicto, distribución del poder o las coaliciones presentes en dicho conflicto, escala e intensidad del conflicto y paradigmas puestos en práctica por los actores que buscan la solución, gestión, regulación y resolución del mismo (Giraldo, 2015, p. 7).

Se puede observar las diversas relaciones establecidas entre el gobierno y guerrilla conducentes a un conflicto hostil entre las partes, por lo que se evidencia las relaciones del narcotráfico con los grupo guerrilleros y paramilitares, donde se ha recrudecido el conflicto mediante la ruptura de la tregua en el año 2002 por parte del gobierno colombiano, desatando una ofensiva por ambas partes y ocasionado diversas víctimas (Albert, 2004, p. 11).

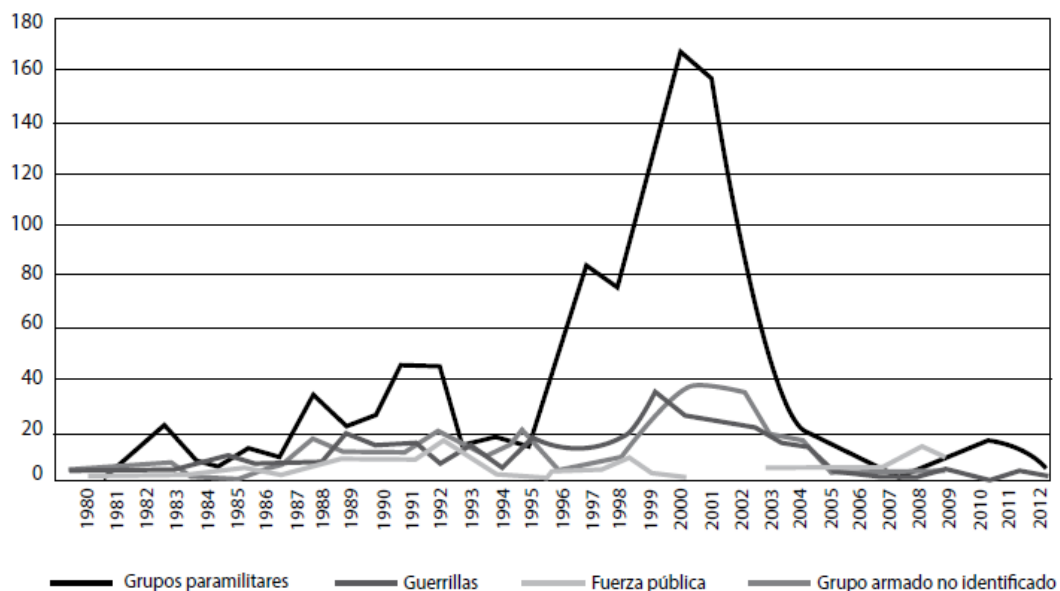
Por otro lado, la existencia de una conexión entre el narcotráfico, grupos guerrilleros y paramilitares se viene dando mediante las fuentes de financiamiento para las familias que se dedican al tráfico de drogas, además la existencia de conexiones secretas entre el Ejército colombiano y los paramilitares, cuyas relaciones con la Fuerzas Armadas son orgánicas y paralelas (Velásquez, 2007, p. 140).

La existencia del estudio de los diversos actores como dimensión del conflicto apunta al número de personas que se han visto afectadas por dicho conflicto, donde se establecen dimensiones reales de violencia productos del conflicto armado, por tanto, es una tarea que enfrenta numerosas dificultades en cuanto a la recolección y procesamiento de información por falta de voluntad política, reconocimiento de la problemática y poder afrontarlo. Además, se suman los diferentes obstáculos logísticos y metodológicos para captar y registrar información, derivados de la guerra como la extensión en el tiempo, transformaciones en los mecanismos de violencia de los actores

armados y entrecruzamiento de múltiples violencias (Centro de Memoria Histórica, 2013).

Asimismo, la escalada del conflicto tiene su relación directa con los diversos grupos armados en el período 1988-1992, en donde la violencia alcanzó una escalada mediana dentro del conflicto, movilización social en crecimiento y rechazo político de la izquierda, en el período 1996-2002 se presentó una escalada mayor caracterizada por masacres dadas por la lucha y control territorial, y a partir del año 2002 hasta la fecha se desató la escalada más fuerte, como se puede observar en la Figura 1:

*Figura 1:* Evolución de casos de masacre por conflicto armado en Colombia según presunto responsable 1980-2012



Fuente: CNMH, base de datos de las masacres del conflicto armado en Colombia (1980-2012)

Se puede observar que el conflicto armado, su intensidad y escalada en Colombia, durante más de 50 años viene presentando un conflicto armado interno por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y Ejército de Liberación Nacional (ELN) en cuanto a siembra indiscriminada de Minas Antipersonal (MAP) Municiones sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI), utilizando las MAP, MUSE y AEI como fuente ofensiva militar y evitar su propagación (Ruíz, 2005).

En este sentido, la GICHD ( 2014), afirma que la estrategia para vencer la siembra indiscriminada de minas MAP, MUSE y AEI por parte de los grupos insurgentes se mantiene en utilizar la defensiva militar por parte del Estado para su posterior penetración en las zonas rurales y lograr proteger los diversos territorios que poseen cultivos ilícitos y laboratorios de procesamiento de pasta de coca. Por otro lado, se sostiene que las comunidades campesinas indígenas y afro colombianas se han visto afectadas por la presencia de las FARC y la plantación de minas antipersonal e IEDs en Colombia, incrementándose desde el año 2000.

La ICBL (2015), señala que en el año 2013 se registró un aumento 12% de víctimas por minas y otros restos explosivos de guerra (REG), teniendo como bajas civiles el 39%, aunado a las muertes de mujeres y niñas que representaron el 12%

En lo que respecta a las estrategias transversales de seguridad, equidad y democracia para la construcción de la paz, el DPN (2015), plantea en su artículo 128 el Direccionamiento Estratégico de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA). Este direccionamiento es responsable del Departamento Administrativo de la Presidencia, el cual establece mecanismos institucionales de gerencia, coordinación, monitoreando en todo el territorial nacional, regulando a su vez, los diversos lineamientos técnicos como parte del desminado humanitario coordinado por el Ministerio de Defensa Nacional. Todo ello, bajo los auspicios del Tratado de Ottawa o Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal (APMBC) que tratan sobre la prohibición, uso, recopilación, fabricación y transferencia de minas antipersonales, ya que son plantadas en caminos y senderos, fuentes de agua, escuelas y otras ubicaciones, con el fin de asustar, confinar o desplazar a comunidades rurales y proteger rutas de transporte de drogas, sitios mineros ilegales y cultivos ilegales.

De igual forma, mediante el Tratado de Ottawa o Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal (APMBC) se crearon la Comisión Intersectorial para la Acción Contra Minas Antipersonal (CINAMAP), Dirección Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA) y Comité de Direccionamiento de Acción contra Minas en Colombia, que fungen como órganos gubernamentales que toman decisiones para el desminado humanitario; a su vez, las ONG HALO Trust y Organización Civil de Desminado Humanitario Hándicap International que realizan estudios y ejecutan acciones de desminado humanitario.

***Plan Estratégico 2016–2021 La Acción Integral contra Minas Antipersonales para la Construcción de Paz Territorial***

La implementación de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) en Colombia a partir del año 2002 busca reducir el impacto social, económico y ambiental que han generado las minas antipersonal (MAP) y municiones sin explosionar (MUSE) a lo largo y ancho del territorio nacional. Por tanto, la persistencia del conflicto armado interno, dispersión de zonas con sospecha de contaminación en el territorio nacional, desconocimiento de la extensión real del problema vienen limitando la capacidad por parte del Estado en lo que respecta a la prevención de víctimas y mantener una avanzada eficaz en el desminado humanitario (OCHA, 2009).

De igual forma, el Gobierno colombiano viene adelantando conversaciones conjuntamente con las FARC para colocarle fin al conflicto armado y darle paso a la reconstrucción de la paz y la firma de un acuerdo final entre las partes, lo que tendría como efectos generar escenarios donde se le pueda brindar oportunidades a los territorios más vulnerados que se encuentran dentro del conflicto armado y su transformación territorial (Hernández, 2003).

Por un lado, los diversos acuerdos que han generado confianza entre las comunidades para la construcción de paz tienen como requerimientos concretar acciones para la resolución y reparación a las víctimas, recuperación de los territorios de las diversas comunidades, reconstrucción y/o generación de una mejor calidad de los habitantes de 693 municipios que han sido afectados por las minas antipersonal desde el año 1990 (Campaña Colombiana contra Minas, 2009).

La gestión de la Dirección para la Acción contra Minas Antipersonal (2015) vienen fortaleciendo sus capacidades para el direccionamiento, coordinación, implementación y seguimiento de la política de acción contra minas con el propósito de buscar estrategias que contribuyan a la construcción de un país de paz. En consecuencia, se establecieron los siguientes objetivos estratégicos:

1. Vigorizar el contenido institucional que regula la Acción Integral contra Minas Antipersonal hacia los actores involucrados.
2. Reforzar un sistema de gestión de información que proviene de los territorios afectados.
3. Fortificar el volumen de gestión territorial establecida por la Acción Integral contra Minas Antipersonal.

4. Iniciar el acrecentamiento de la capacidad del Desminado Humanitario, Educación en el Riesgo de Minas y Atención Integral a las Víctimas.

#### ***Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016***

Según el artículo 5 de la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y destrucción, Colombia presentó una solicitud de extensión por diez años para cumplir con las obligaciones establecidas en Ginebra en el año 2010, la cual fue ampliada el hasta el 2021. Dicha solicitud de prórroga, así como el Plan de Acción de Desminado Humanitario 2010–2013 se sustentan en “la definición de los municipios susceptibles de ser intervenidos, aumento de la capacidad del Estado colombiano para la limpieza de las áreas afectadas y operatividad de desminado humanitario por organizaciones civiles” (DAICMA, 2014, p.16)

#### ***Priorización***

La DAICMA en el año 2014, afirma que el Gobierno Nacional establece diversas políticas e intervenciones para los territorios de la nación, con la debida intervención de los municipios que son más vulnerables mediante el desminado humanitario e incorporando diversos análisis para cada municipio tomando en consideración las siguientes variables: Concentración por parte del MAP en cuanto a los diversos accidentes e incidentes que se registran en el IMSMA, número de alertas tempranas que están vinculadas con MAP, aspecto de retornos y reubicaciones programadas, y cifras de micro zonas y solicitudes de ingreso al registro de restitución de tierras. Adicionalmente, se garantiza la adhesión de los diversos elementos humanitarios en cuanto a la seguridad hacia los municipios según los estándares nacionales.

El Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2009), afirma que actualmente Colombia, bajo la acción integral de apuntalar el territorio recuperado, consolidado por la fuerza pública del Estado, en donde las fuerzas militares una vez que recuperan y controlan el territorio para la protección proteger de la población civil y sus recursos surge la institucionalidad política, económica y social, que genera un proceso de afianzamiento de los diversos territorios, estableciendo situaciones para el desarrollo de



los programas de salud, educación, infraestructura económica y de servicios, entre otros, facilitando un armónico desarrollo económico con inversión social.

En este sentido, el sistema normativo que permite cumplir el fiel cumplimiento del Tratado de Ottawa en Colombia se encuentra contemplado las siguientes leyes, decretos y convenios, que hacen parte de la base jurídica en materia de Desminado Humanitario y acción integral contra minas antipersonal.

- Ley 759 del 25 de julio de 2002: Da cumplimiento a la Convención sobre la prohibición del empleo almacenamiento, producción y Transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción. Reglamentadas en el Decreto 1649 de 2014.
- Acuerdo marco de cooperación y asistencia técnica: entre el Estado Nacional y Secretaria General de las Organización de Estados Americanos (AICMA-OEA-CO). Marzo de 2003.
- Compañía de Desminado 2006, bajo el Departamento de Desminado de la Escuela de Ingenieros Militares.
- Conpes 3567/09, Política Nacional de Acción Integral Contra MAP/MUSE AEI, el cual asigna recursos nacionales al Batallón de Desminado, para su sostenimiento.
- Batallón de Ingenieros de Desminado - BIDES: mediante la Disposición 0029 del 6 de agosto del 2009 suscrita por el Ejército Nacional, aprobada por la Disposición 035 del 27 de agosto de 2009 del CGFM y Resolución ministerial 3725.
- Ley 1421 del 21 de diciembre de 2010: El estado colombiano abre oportunidades de ingreso de las diversas organizaciones civiles de desminado humanitario en el territorio nacional. Reglamentado por el Decreto 3750 de 2011.
- Plan de acción 2011-2021: Se establecen políticas a nivel nacional durante la prórroga de 10 años más para destruir las minas antipersonal instaladas en el territorio nacional.
- Definiendo al batallón de desminado como la capacidad de desminado del Estado colombiano.
- Normas internacionales IMAS serie 08. 08.10 valoración general, 08.20 liberación de tierras, 08.21 estudio no técnico, 08.22 estudio técnico, 08.30 documentación pos-despeje, 08.40 marcar las amenazas.
- Estándares Nacionales de Desminado Humanitario versión: 1.0 (junio 01 de 2012).
- Procedimiento operacional Estudio No Técnico BIDES (junio 06 de 2013).

- Operaciones The Halo Trust (2013) primera Organización Civil de Desminado Humanitario -OCDH acreditada. Operando en Antioquia con 120 desminadores civiles.
- Plan de acción Cartagena 2010-2014 aprobado en la segunda conferencia de examen de los Estados Parte, en la convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción.
- En 2014 se crea la Agrupación de Explosivos y Desminado de la Infantería de Marina (AEDIM), mediante Disposición N° 041 de 2014.
- Actualización del Plan de Desminado 2016-2018 en el año 2105, realiza procesos de actualización de los estándares nacionales de desminado humanitario.
- Se acredita como Organización Civil de Desminado Humanitario - OCDH con el aval de los integrantes de la Comisión Intersectorial Nacional de Acción contra Minas Antipersonal - CINAMAP, según lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1421 de 2010, Hándicap International Colombia, posterior de recibir la certificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional 2015.

La Ley 1421 de 2010, mediante Decreto 3570 de 2011 logra establecer que cualquier organización no gubernamental, nacional o internacional, cuyos principios estén acordes al desarrollo de actividades de desminado humanitario, cumpliendo a cabalidad los estándares, sean sometidas a los diversos procedimientos de certificación y podrán realizar actividades de Desminado Humanitario que le sean asignadas por el Gobierno Nacional.

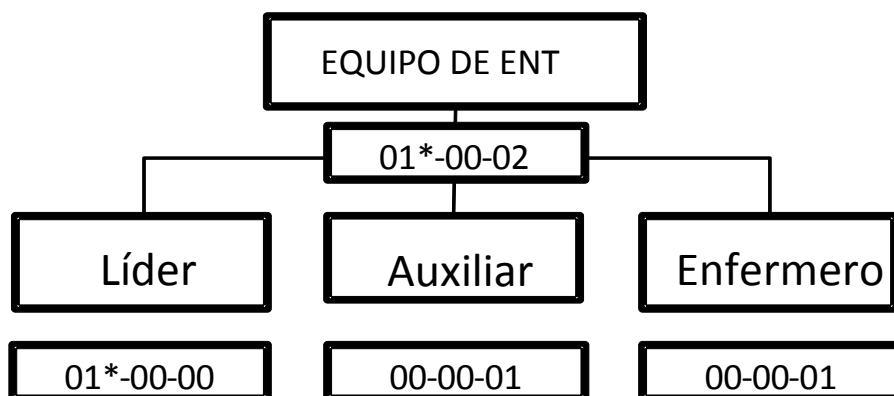
Adicionalmente, la Comisión Interinstitucional Nacional para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (CINAMAP), creada mediante el Decreto 3750 de 2011 está regulada por la Instancia Interinstitucional con el fin de eliminar los riesgos originarios de las minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y/o artefactos explosivos improvisados (AEI) y restaurar las tierras a las comunidades para su debida utilización.

Figura 2: Técnicas de Desminado

	<p><b>Canino:</b> Son una herramienta adicional y complementaria en la definición de la extensión de la contaminación empleados únicamente para los siguientes propósitos:</p> <p>Reducción de áreas peligrosas y delimitación de perímetro de las AP/APC en procesos de Estudios Técnicos</p> <p>Despeje de áreas peligrosas o áreas peligrosas confirmadas.</p> <p>Control de calidad interno (entrega de tareas) a las áreas despejadas con técnica manual y/o técnica mecánica y/o canina</p>
	<p><b>Manual:</b> Proceso que realiza un desminador, que con un detector de metales y una sonda o equipo de excavación localiza y deja al descubierto una mina o munición sin estallar para que luego esta sea destruida o neutralizada por personal experto, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales.</p>
	<p><b>Mecánico:</b> Consiste en utilizar equipos barreminas, que pueden ser tripulados o a control remoto, que realizan destrucción de minas antipersonal, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales.</p>

Fuente: Sistema de Información IMSMA del DAICMA (2016)

Figura 3: Composición equipo de Estudios No Técnicos - Antioquia



\* Oficial o Suboficial dependiendo la disponibilidad

Fuente: Procedimiento Operacional. BIDES (2016)

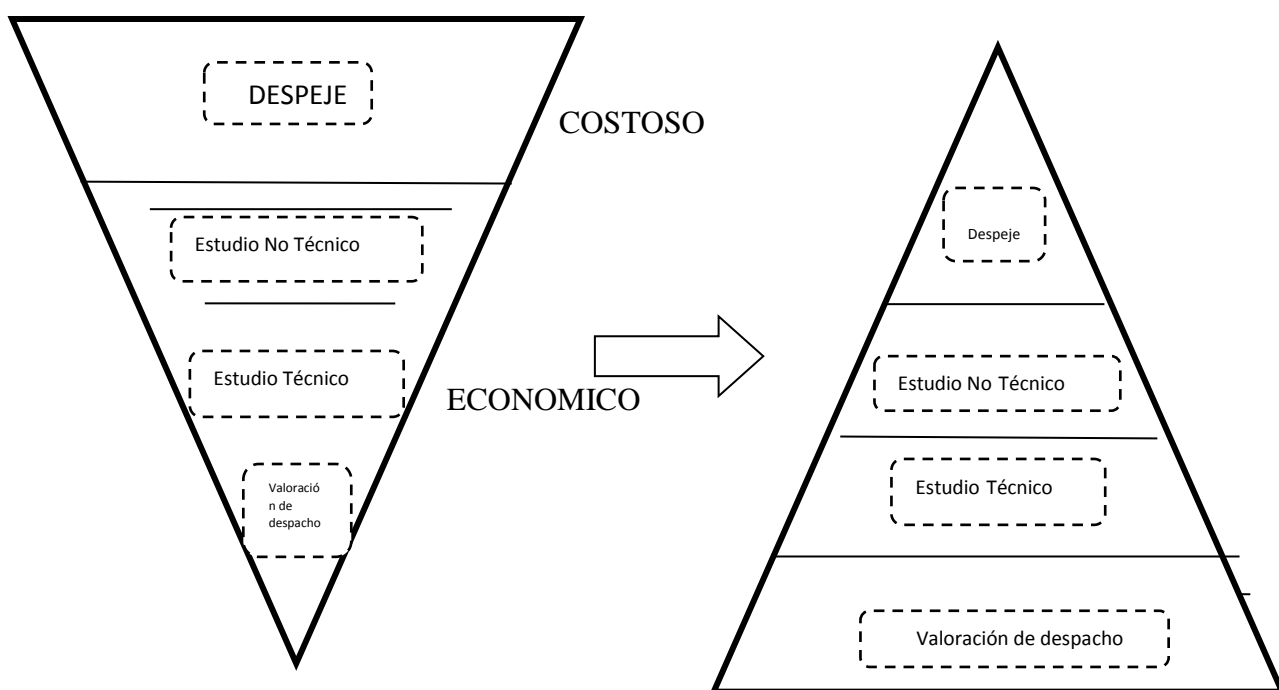
El Comité Internacional de la Cruz Roja (2010), mediante los estudios no técnicos, estudios técnicos y/o despeje señala que las tierras en Colombia se encuentran en proceso de liberación de toda presencia y sospecha de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI) y que logran contrarrestar la coacción de las comunidades que se encuentran vulnerables y afectadas.

Asimismo, define el proceso de liberación de tierra significa el equilibrio a favor de la contaminación por parte MAP, MUSE, AEI, ya que “es un proceso que incluye la revisión no técnica (NTS), revisión técnica (TS), y actividades de despeje; que son dirigidas a las diferentes amenazas percibidas por las minas antipersonal, municiones de racimo y otros remanentes explosivos de guerra” (ERW) (CIDHG, 2004, p.120).

De acuerdo con la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (2016) el desminado humanitario se basa en la asistencia humanitaria hacia las comunidades afectadas por: a) Denuncia. Cuando existe sospecha o evidencia de minas/ERW o denuncia legítima sobre un área en específico; b) Temor. Recelo por parte de la población a las minas/ERW y evidencias de peligros de explosivos; c) Valor predeterminado. Diversas áreas inaccesibles o áreas con escasa información en relación con los explosivos; d) Respuesta gradual. Se debe llevar a cabo a la hora de abordar el CHA, siguiendo las actividades de investigación de carácter no técnico, estudio técnico

y despeje; e) Despeje. Definición y despeje de las áreas restantes permitiendo el uso de los recursos de desminado; f) Credibilidad/documentación. La tierra sólo deberá ser liberada cuando se considere segura su utilización después de que un proceso confiable y bien documentado haya sido aplicado; g) Participación comunitaria. Participación de la comunidad local e incorporada al proceso de liberación de tierras, para garantizar su adecuada utilización; h) Bajo Impacto. Se considera una CHA ya que no debe ser entregada si se sospecha de un bajo impacto; i) ERW. Sospecha de ERW junto con medidas que son necesarias para garantizar seguridad que la tierra esté libre de minas como de ERW

Figura 4: Evolución pirámide de la liberación de tierras



Fuente: Centro Internacional para el Desminado Humanitario- GICHD (2016)

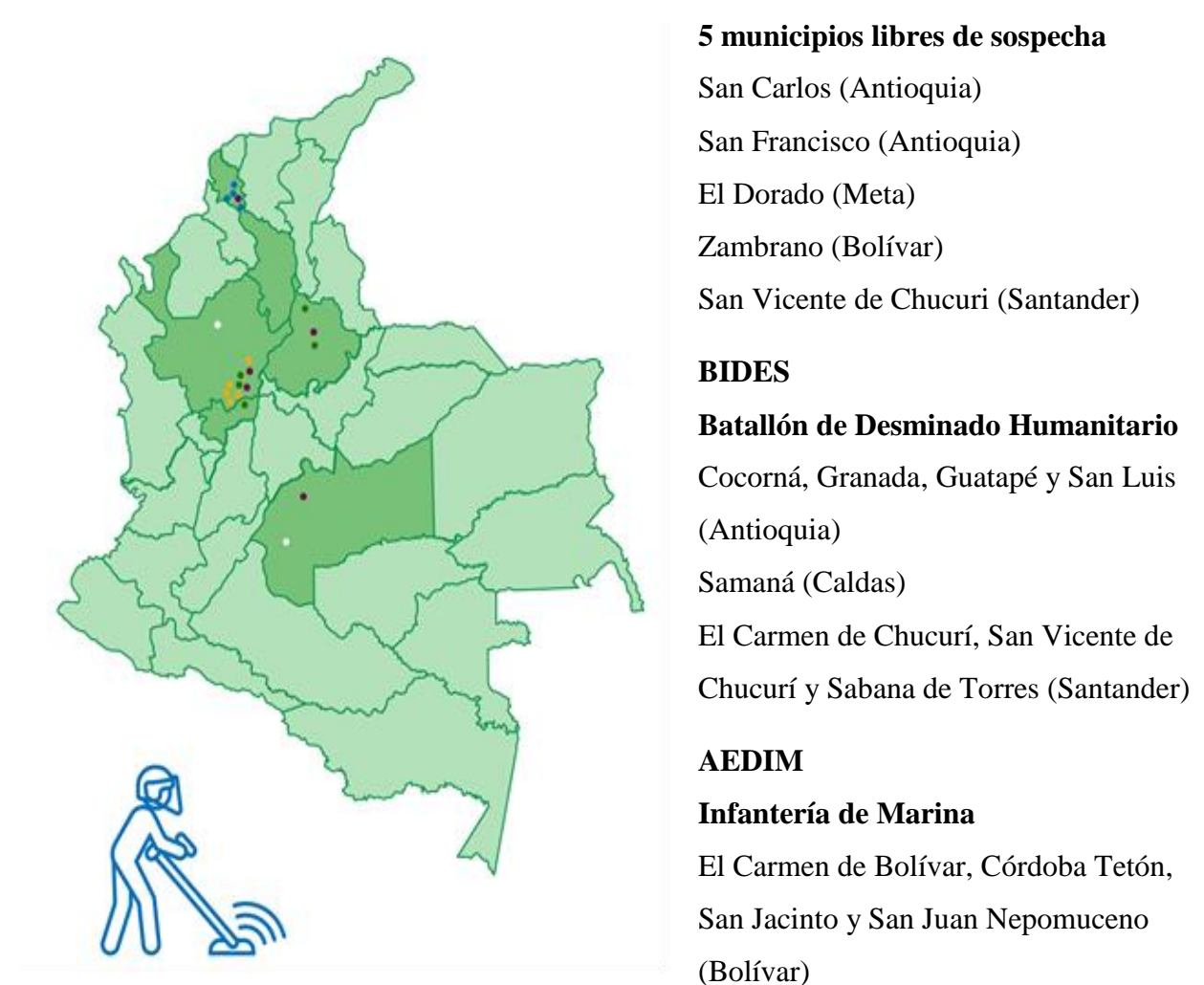
La liberación de tierras está enfocada en el despeje, ya que los gobiernos utilizan un despeje predeterminado para suprimir el riesgo de sospechosas explosiones. Por ello, se hace énfasis en el valor como parte de las actividades de reconocimiento, ilustrando el proceso de liberación de la tierra cuya asignación de recursos deben ser suficientes para una investigación de calidad, información eficiente, con gestión de riesgos y

capacidad de enfocar el registro preciso, claro y oportuno hacia los logros del pasado y tareas pendientes.

La Liberación de las tierras, “es la aplicación eficaz y eficiente de la encuesta y el despeje para eliminar la amenaza de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra (REG), variando dentro y entre países a una serie de factores” (Helen, 2014, p.21). El tipo y el momento del conflicto, el número de partes en conflicto y el terreno físico, entre otros factores, determinan la naturaleza de la contaminación y la respuesta necesaria.

A continuación, se describen las estadísticas, la situación actual del Desminado Humanitario de Colombia y su afectación por este flagelo.

*Figura 5: Situación actual de donde y quienes realizan desminado humanitario en Colombia*



**The HALO Trust**

Abejorral, Nariño, El Carmen de Viboral,  
La Unión, San Rafael y Sonsón  
(Antioquia), San Juan de Arama (Meta)  
Ataco (Tolima)

Fuente: Sistema de Información IMSMA del DAICMA (2016)

Según el sistema de gestión de información IMSMA de la Dirección para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal - DAICMA en el periodo 1990- 2016, se registraron un total de 11390 víctimas por mina, el 39% (4.419) son civiles y 61% (6.971), miembros de la Fuerza Pública.

Entre enero y diciembre de 2015, se registraron un total de 217 víctimas, 59 civiles y 158 militares, ya que las fuerzas militares de Colombia han estimado que una mina antipersonal cuesta 4000 pesos (2 dólares), retirarla cuesta 2,9 millones de pesos (1500 dólares), además cuando ha sido activada involuntariamente por un soldado, niño o adulto, el daño es incuantificable, logrando producir muerte instantánea.

Por su parte, de las 11400 víctimas afectadas por estas explosiones el 80% sobrevive y queda con graves secuelas, logrando matar por 2 dólares o destruir a un ser humano quedando lisiado de por vida. Siendo los costos económicos de gran magnitud. Además, se contabiliza la pérdida de productividad para las personas y sus familias, aunado los costos socioeconómicos que logra atravesar cada familia.

### **Conclusiones**

La reinserción socio-económica de territorios intervenidos por operaciones de Desminado Humanitario, está insertada en la agenda mundial con las agencias y organismos multilaterales del sistema de Naciones Unidas, que intervienen en la AICMA, al igual que está incluida en el plan de desarrollo nacional y del departamento de Antioquia, pero con un déficit de inclusión en los planes de desarrollo municipal.

Con el Desminado Humanitario y la liberación de tierras se promueve la confianza y el concepto de seguridad para el establecimiento y sostenimiento de proyectos integrales de desarrollo socio-económico, que impacten el mejoramiento de calidad de vida de las comunidades afectadas.

En los territorios rurales del departamento de Antioquia, afectados por el flagelo de la siembra indiscriminada de minas antipersonal, no hay un notable relevo generacional de jóvenes que le apunten al desarrollo rural territorial, en estos territorios viven un alto porcentaje de personas de la tercera edad.

No se evidencia una precisa priorización y planeación territorial, con participación de la comunidad, para las intervenciones en reinserción socio-económica en territorios de Antioquia, intervenidos por operaciones de Desminado Humanitario.

Falta de voluntad política, para intervenciones socio-económicas en territorios intervenidos por operaciones de desminado humanitario.

### Referencias bibliográficas

- Albert, M. (2004). El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz?, Working Papers, 8, p. 11.
- Álvarez, K. (2015). Desarrollo local como herramienta de postconflicto en Colombia. España: Universidad de Alicante.
- Álvarez, S. y Rettberg, A. (2008). Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto armado colombiano. *C Colombia Internacional*, 67(1), 14 – 37.
- APLC/MSP (2010). Décima Reunión de los Estados Parte a la Convención sobre la Prohibición del Uso, Acopio, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Ginebra. Disponible en [http://www.apminebanconvention.org/fileadmin/pdf/mbc/clearing-mined-areas/art5\\_extensions/countries/10MSP-Colombia-Ext-Analysis.pdf](http://www.apminebanconvention.org/fileadmin/pdf/mbc/clearing-mined-areas/art5_extensions/countries/10MSP-Colombia-Ext-Analysis.pdf)
- ASEAN (2013). ASEAN Economic Community. Recuperado de <http://www.asean.org/>.
- Bjorn, G. (2005). Cost-benefit analysis of mine clearance operations in Cambodia. Ginebra: PNUD-CMAA.
- Borda, S. y Poveda, D. (2015). El rol de la Comunidad Internacional en un eventual escenario de posconflicto en Colombia. Bogotá: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga: Fundación Konrad Adenauer Colombia.
- Cambodia Mine Action Center (2012). Integrated Mine Clearance and Development. Recuperado de [http://www.cmac.gov.kh/page.php?key=demining\\_development](http://www.cmac.gov.kh/page.php?key=demining_development).
- Centro de Memoria Histórica (2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Colombia: CNMH.



- Colombia, BIDES (2016). Procedimiento operacional (PO). Bogotá Comisión Nacional Interserctorial de Desminado y Asistencia Humanitaria (s.f.). *Mine action in Angola. 2006 - 2011 Strategic plan*. AP Mine Ban Convention. Recuperado de <http://www.apminebanconvention.org/fileadmin/APMBC/clearingmined-areas/NationalMineActionPlan-Angola-2006-2011.pdf>
- CIDHG (2004). *Guía de actividades relativas a las minas*. Ginebra
- Díaz, A. (2015). Estrategia para el posconflicto en Colombia. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- DPN (2015). Bases del Plan Nacional de Desarrollo de Colombia 2014-2018. Todos por un nuevo país. Colombia
- DAICMA. (2014). Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016. Bogotá
- DAICMA. (2016). Plan Estratégico 2016-2021 La Acción Integral contra Minas Antipersonal para la Construcción de Paz Territorial. Bogotá
- Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (2015). Colombia.
- Echandía, C. (2003). El conflicto interno: cambios recientes, *Cambio*, 500, pp. 36-38.
- Griffin, R. y Keeley, R. (2004). *Joint Evaluation of Mine Action in Cambodia for the Donor Working Group on Mine Action*, Volume I, Phnom Penh.
- GICHD. (2001). Un enfoque socio-económico de la Acción contra las Minas. Ginebra
- GICHD (2013). Asignación de prioridades en Acción contra Minas, Introducción y Conceptos Básicos. Ginebra.
- GICHD (2011). Entrega de tierras liberadas: Procedimientos comunes y buenas prácticas. Ginebra.
- Gildestad, B. (2005). Cost-benefit Analysis of Mine Clearance Operations in Cambodia, 2nd Draft Report. Nordic Consulting Group, for the Cambodian Mine Action Authority (CMAA) and UNDP.
- Gildestad, B. (2005). Cost-benefit analysis of mine clearance operations
- Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia e impactos. Bogotá, Colombia: Mesa de Negociaciones.
- Geneva International Centre for Humanitarian Demining. (2002). *Socio-economic Approaches to Mine Action: An Operational Handbook*. Oxford University Press.
- Helen, G. (2014). Las enmiendas a las IMAS, liberación de tierras. Ginebra
- Hernández, G. (2003). Minas antipersonal en Colombia costo físico y emocional, *revista umbral científico (07) -002*

- Hidalgo, M. (2014). Mozambique como ejemplo de la acción contra las minas antipersonales. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Hue, D.T. (2005). Un estudio de caso sobre las minas terrestres y pobreza en la provincia de Quang Tri, Vietnam. Ginebra
- Humphreys, M. (2003). *Economics and Violent Conflict*. Cambridge, MA: The Conflict Prevention Initiative (CPI). Recuperado de <http://www.preventconflict.org/portal/economics/portalhome.php>.
- Heshmati, A., & Khayyat, N. T. (2012). *Socio-economic impacts of landmines in Southern Kurdistan*. Cambridge Scholars Publishing.
- ICBL. (1997). *Campaña Internacional contra Minas Antipersonal*. Barbados
- ICBL. (2015). *Monitor de Minas Terrestres*. Barbados
- International Mine Action Standards (IMAS). *Norma 3.124*. 2da. Edición. Recuperado de [www.mineactionstandards.org](http://www.mineactionstandards.org)
- Landmine Monitor (2013). *Myanmar/Burma Country Report*.
- Landmine Monitor (2012). *International Campaign to Ban Landmines*.
- Maslen, S., & Herby, P. (1998). Prohibición internacional de las minas antipersonal. *Historial y negociación del «Tratado de Ottawa»*. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, 23(148), 747-769.
- Mike, K. (2010). *Monitor de minas terrestres 2010*. Recuperado de <http://www.themonitor.org/Im/2010>
- Mines Action Canadá (2005). *Informe Monitor de Minas Terrestres 2005: Hacia un Mundo libre de Minas*. Ginebra.
- Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2009). *Logros y Retos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Recuperado de [www.mindefensa.gov.co](http://www.mindefensa.gov.co).
- Newman, E. (2010). *Critical Human Security Studies*. *Review of International Studies*, 36, 77-94.
- OCHA, (2009). *La situación de minas antipersonal en Colombia*. Recuperado de [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/httpCountry\\_Documents?ReadForm&country=Colombia&count=10000](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/httpCountry_Documents?ReadForm&country=Colombia&count=10000)
- PNUD (2001). *Study of the Socio-economic impact of mine action in Afghanistan (SIMAA)*.

- Raccuia, D. (2011). The Cluster Munition Problem. *Vanderbilt Journal of Transnational Law*. 44.
- Rettberg, A. (2006). Los costos del conflicto armado colombiano para el sector privado: resultados de una encuesta nacional. *Con Paz, International Alert*.
- Ruíz, J. (2005). Elementos para una teoría del conflicto. Primera parte a propósito del conflicto. Colombia: Universidad de Antioquía-Centro de Estudios de Opinión.
- Suiza, CIDHG (2004). Una guía para la acción contra las minas. Ginebra. Summative Program Evaluation of YMAAP (2005). Final Report. Canada.
- The HALO trust (s.f.). *Angola*. En: <http://www.halotrust.org/where-we-work/angola>
- UNMAS. (2016). Aspectos o pilares de la Acción contra las Minas
- UNMAS. (2016). Estrategia de las Naciones Unidas de la Acción contra las Minas 2013-2018
- UNDP (2000). *Mine action for economic recovery*. [http://www.undp.org/erd/archives/brochures/mine\\_action/economic\\_recovery.htm](http://www.undp.org/erd/archives/brochures/mine_action/economic_recovery.htm)
- Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *Revista Historia*, 26(1), p. 140-14
- Zella, C. (2012). *Military Engineering*. India: World Technologies.
- Zuluaga, S. (2015). *Impacto del actual proceso de paz y eventual postconflicto en el ejército nacional de Colombia. Evaluación y formulación de estrategias de transformación hacia un ejército multimisión y autosostenible*. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada